Toma de Tierra
Herrero, Yayo (2023)
Editorial Caniche. 288 pp. ISBN:9788412583304

M.ª del Carmen Heredero de Pedro

Un libro necesario, en un momento de crisis civilizatoria, que analiza nuestra sociedad desde la perspectiva de los ecofeminismos.

Consta de un prólogo de la autora, un núcleo central, dividido en tres partes, y un epílogo de la editora. Este libro contiene la evolución, de más de diez años, del pensamiento y la práctica de la autora, fruto, en sus propias palabras, de un pensamiento y una práctica colectivos.

Ya en el prólogo, la autora nos introduce de lleno en el contenido que va a desarrollar a lo largo de sus 287 páginas: cincuenta años después del informe sobre *Los límites del crecimiento*, de 1972, auspiciado por el Club de Roma, se han traspasado los riesgos ecológicos que este predijo; nos encontramos con grandes dificultades para la reproducción social y la injusticia se ha incrementado. Todas estas manifestaciones de la actual crisis civilizatoria están interconectadas y tienen su origen en el conflicto entre el capital y la vida.

La primera parte, «La disputa por la hegemonía» está compuesta por siete capítulos donde se va desgranando toda la filosofía y la ética que constituyen una perspectiva ecologista y feminista, situando, en primer lugar, los falsos mitos que hemos asimilado en la cultura occidental –el ser humano como dueño del mundo, vivir como si no necesitáramos cuidados, el crecimiento económico como un fin en sí mismo…– para después defender, explicar y reclamar el necesario y urgente diálogo entre la economía feminista -que pone el foco en el valor de los cuidados- y la economía ecologista –que lo pone en la sostenibilidad del planeta–, en una síntesis que podemos definir como la defensa de la vida.

El capítulo centrado en la relación vida-trabajo –el tercero de esta parte– cuestiona el concepto de trabajo, reducido a «empleo», lo que nos lleva a invisibilizar la actividad de los cuidados que realizan las mujeres en el ámbito doméstico, así como la explotación de la naturaleza, a pesar de ser ambas actividades necesarias para generar las propias condiciones de la producción mercantil. Frente a esa concepción «empobrecida y descafeinada», considera trabajo toda la actividad humana necesaria para la vida, independientemente de su monetización.

Es relevante el capítulo dedicado a las migraciones medioambientales, en el que la autora denuncia esta etapa del capitalismo caracterizada por la expulsión de poblaciones enteras, provocada por dos procesos: los motivos ambientales y el acaparamiento de tierras. En efecto, la crisis ecológica provoca desastres que están destruyendo medios de vida, hábitats, infraestructuras y ecosistemas que reducen las posibilidades de vida; por otro lado, la compra de grandes extensiones de territorio de África y América Latina por empresas transnacionales y entidades financieras, para la industrialización de la agricultura o la ganadería, implica la destrucción de economías rurales tradicionales. Ambos procesos obligan a desplazamientos masivos de población. El colmo de la injusticia es la respuesta del mundo rico, blindando sus

fronteras para evitar la entrada de esos «desplazados medioambientales».

Especial interés tiene para nuestro ámbito educativo el capítulo titulado «Educar en tiempos de emergencia civilizatoria». El cambio sistémico necesario para sostener y cuidar la vida exige transformaciones materiales de los modelos productivos y de las políticas, poniendo en el centro la satisfacción de las necesidades humanas, pero estas transformaciones tienen que ir acompañadas de un cambio social y cultural, para lo cual la educación es un factor imprescindible. Por ello, la autora desarrolla «siete posibles caminos para una educación orientada a sostener la vida en tiempos de cambio climático». Se trata de siete criterios que deberían enmarcar la tarea educativa y que vienen a sintetizar los principios de la cultura ecofeminista que se desarrollan a lo largo de todo el libro, siempre con el objetivo de colocar la vida en el centro, de vincularnos a la tierra y a los demás, denunciando el mal modelo de desarrollo y valorando la diversidad, la sostenibilidad y la búsqueda de alternativas.

El relato de variados conflictos que han tenido lugar en nuestro país, protagonizados por colectivos de mujeres, con todos los rasgos para ser definidos como ecofeministas, da lugar a un capítulo propio. Así, se describe el conflicto de las temporeras de la fresa, contra la explotación laboral y los abusos sexuales de sus empleadores o capataces; el movimiento por el derecho a la vivienda, que nos explica cómo construir una ciudad y la importancia de la comunidad para afrontar las crisis; el movimiento de mujeres que busca asegurar el acceso a la energía y la necesidad de transitar hacia formas de energía justas y sostenibles y una confluencia feminista y ecologista fundamental en las movilizaciones del 8 de marzo de 2018 y 2019, en especial, la huelga de consumo que se promovió esos años.

Un pequeño capítulo cierra esta primera parte, «Cómo organizar la vida en común en el Antropoceno» -hemos cambiado de era geológica, ya no estamos en el Holoceno, sino en una época caracterizada por el agotamiento de los recursos como el agua dulce, la energía, los minerales… «La era geológica definida por el impacto humano en la Tierra», titula un artículo de julio de 2023 la revista *National Geographic*-. Pues bien, Yayo Herrero señala tres consideraciones que deberían tenerse en cuenta en todas las constituciones del mundo: el territorio no es un decorado, es un organismo vivo cuyos bienes comunes conviene que se blinden y se protejan; un territorio nunca está aislado, en concreto, en nuestro país tenemos un gran déficit físico y territorial causado por un modelo de producción y consumo incompatible con nuestros propios recursos y, en tercer lugar, las personas no podemos existir si no se garantizan y protegen los vínculos necesarios para asegurar la pervivencia de los cuerpos vulnerables en los que nos encarnamos.

La segunda parte de este libro, mediante la fórmula de la entrevista -se exponen dos entrevistas realizadas a la autora y publicadas por sendos medios de comunicación-, hace un repaso por todo lo tratado en la primera parte. Es significativa su lectura pues, en la primera de ellas, clarifica las posibles dudas y cuestionamientos que nos genera la primera parte que, a modo de portavoz, el periodista le va formulando. Así rechaza, por ejemplo, que la mayor vinculación de las mujeres con el mundo natural y con la vida no tenga que ver con una consideración esencialista de las mujeres, sino con su papel social de subalternidad, que les hace ser más sensibles a desarrollar más la ética del cuidado. O aclara que una sociedad ecofeminista no supondría renunciar al progreso científico y tecnológico, sino avanzar hacia otro modelo de progreso para que todas las personas que habitamos este planeta podamos construir una vida buena, equitativa y ajustada a los límites que tenemos. La segunda entrevista desarrolla la conexión de la ecología con el arte, a partir de las reflexiones que suscita la obra pictórica de Robert Smithson, *Un recorrido por los monumentos de Passaic, New Yersey*, una expresión crítica sobre los efectos del industrialismo.

Por último, la tercera parte contiene un par de textos. El primero son unas reflexiones a partir de la crisis de la COVID-19, donde se apuesta por imaginar utopías y «aprender a mirar como si estuviéramos fuera del capitalismo», por hacer un ejercicio de rebeldía y actuar como Antígona, que desobedece las leyes para cambiarlas, porque considera que enterrar a su hermano es legítimo y sagrado. Y en el segundo, a partir de la referencia a la novela de Margaret Atwood, *El cuento de la criada,* se habla sobre el miedo y la seguridad en un entorno distópico, como es el generado por la crisis social y ecológica, y con la referencia al *Frankestein,* de Mary Shelley, se llama a la necesaria responsabilidad -no mirar para otro lado- sobre las consecuencias monstruosas de algunos aspectos del progreso.

La editora cierra su epílogo con un párrafo que recoge cuatro sustantivos para valorar su trabajo de edición de este libro: un placer, un honor, un privilegio y un auténtico regalo. Solo nos queda añadir a esa lista otro sustantivo más que también nos ha provocado su lectura y que, seguro, lo sentirá quien lo lea: un verdadero aprendizaje.

Mª del Carmen Heredero de Pedro Doctora en Filología por la Universidad Complutense de Madrid. Activista sindical y feminista. Ha sido maestra y profesora de Lengua y Literatura. Ha sido secretaria de la mujer de la Federación de Enseñanza de CC. OO. (1994-1996, 1998-2004, 2013-2017). Ha sido coordinadora del Observatorio de Igualdad de Género de la Fundación Sindical de Estudios, fundación de CC. OO. de Madrid (2008-2012). Ha sido profesora de los másteres «Gestión para las transformaciones sociales en la globalización» («La educación para el progreso y el desarrollo») de la Universidad Autónoma de Madrid (2008-2009) y «En igualdad de mujeres y hombres» de la Universidad del País Vasco (2009-2018).

Actualmente es miembro del Consejo Escolar del Estado, en representación de la Federación de Enseñanza de CC. OO. y desarrolla su actividad, especialmente, en la reflexión y la divulgación de la coeducación.